

## Datos de la República de Panamá



**Nombre Oficial:** República de Panamá

**Capital:** Ciudad de Panamá

**Superficie Territorial:** 75,517 Km<sup>2</sup>



**División Política:** Cuenta con 9 provincias, 76 distritos, 620 corregimientos y 5 comarcas indígenas.

**Población:** "3,450,349 habitantes, de los cuales 50.4% son hombres y 49.6% son mujeres. Al analizar la estructura de la población, se observa que el 29.4% de los habitantes son menores de 15 años y el 9.4% son mayores de 60 años, grupos que requieren de políticas sociales para mejorar su calidad de vida y atender sus necesidades básicas de educación, salud y otros servicios. La población indígena panameña representa aproximadamente el 10% de la población total y está compuesta por los siguientes grupos: Kuna, Emberá, Wounaan, Ngöbe-Buglé, Bri Bri, Teribe y Bokota. La fuente antes citada indica que el 64.4% de la población del país habita en áreas urbanas y el 58.2% se concentra en las provincias de Panamá y Colón, o sea en la Región Interoceánica, donde existen las mayores oportunidades laborales y el mejor acceso a servicios, elementos fundamentales para lograr mejores condiciones de vida.

La densidad de población del país es de 45.8 habitantes por kilómetro cuadrado. Mientras la provincia de Panamá concentra 147.5 habitantes por km.<sup>2</sup>, en las comarcas Kuna Yala, Emberá y Ngöbe Buglé sólo se ubican 15.9, 2.2 y 21.7 habitantes por km.<sup>2</sup>, respectivamente.

Conformada en su mayoría por los descendientes de españoles, indios y negros que residieron en el Istmo a lo largo de su historia y los distintos grupos humanos que estuvieron presente en la construcción del Canal de Panamá". *Gabinete Social de la República de Panamá y Sistema de Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Tercer Informe de Panamá, 2009.*

**Gobierno:** Democracia Constitucional, República centralizada.

**Sistema Legal:** Basado en el sistema de ley civil, revisión judicial de actos legislativos en la Corte Suprema de Justicia, acepta jurisdicción de tribunales



internacionales con ciertas reservas.

**Idioma:** El idioma oficial es el español, sin embargo muchos panameños hablan el idioma inglés.

**Tasa de alfabetismo:** "Se le llama también tasa de alfabetización juvenil y se refiere al porcentaje de la población, con edades comprendidas entre 15 y 24 años, que saben leer y escribir una afirmación breve y sencilla sobre la vida cotidiana y entender su significado. Cifras suministradas por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) indican que la tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años fue de 97.4% para el año 2007. Se registra una tendencia a su incremento respecto a la cifra observada en el año 1990 (94.7%)". *Gabinete Social de la República de Panamá y Sistema de Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Tercer Informe de Panamá, 2009.*

**La economía panameña:** Panamá es un país con ingreso per cápita alto, pero con una gran inequidad en la distribución de las riquezas.

"Durante el período 2000-2008, la economía panameña, medida a través del Producto Interno Bruto (PIB) en términos reales, ha mantenido una dinámica de crecimiento. Se destacan para los años 2004 en adelante tasas superiores al 7% anual. En el año 2007, se registró un incremento de 11.5%, el más alto alcanzado por el país en los últimos años, reconocido como el crecimiento económico más alto de la Región de América Latina y el Caribe, y uno de los más altos del mundo. En el año 2008 se mantuvo el ritmo de crecimiento de la economía, lo cual se reflejó en todas las actividades económicas, particularmente las relacionadas con el sector externo como el Canal de Panamá, la Zona Libre de Colón, los puertos, el transporte aéreo y el turismo. Igualmente, se observó un buen incremento en la construcción, la intermediación financiera, el comercio y las actividades agropecuarias. Los principales factores que influyeron en el crecimiento económico de este período son las exportaciones de bienes y servicios, el auge de la construcción y la expansión del crédito bancario que incide en el consumo privado.

En cuanto a la composición del Producto Interno Bruto, se observa que las actividades relacionadas con el transporte, almacenamiento y comunicaciones representan alrededor del 20% de la producción económica; el comercio, aproximadamente el 14% y el resto de los servicios, incluyendo la intermediación financiera, cerca del 42%. El sector agropecuario, la pesca y la explotación de minas y canteras aportan alrededor de un 8%; y el aporte de la industria manufacturera, suministro de electricidad, gas y agua y la

construcción representa casi un 15%. Para el período 2002-2008, el PIB per cápita ha registrado tasas de variación anual positivas, mostrando un aumento de 9.7% para el año 2007 y alcanzando un valor de 5,466 balboas de 1996 para el año 2008. Estas tasas han sido superiores a las observadas al principio de la década y son el resultado de la expansión económica que ha tenido el país en los últimos años.

La Encuesta de Niveles de Vida (ENV) del año 2008 del Ministerio de Economía y Finanzas revela que a pesar de que el ingreso per cápita es relativamente elevado, la pobreza continúa siendo un problema de desarrollo. Esta situación justifica la ejecución de los programas sociales. Más de un millón de personas (32.4%) viven bajo la línea de pobreza y de estas el 14.2% viven en condiciones de pobreza extrema". *Gabinete Social de la República de Panamá y Sistema de Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Tercer Informe de Panamá, 2009.* unado al dinamismo de la economía, los programas sociales han tenido efectos positivos en la reducción de la brecha de pobreza y pobreza extrema en áreas prioritarias.



### **Situación del Desarrollo Humano y la pobreza en Panamá:**

En los resultados preliminares de la ENV del año 2008, se observa que, con respecto al año 1997, el porcentaje de la población en pobreza general disminuyó de 37.3% a 32.4% y la pobreza extrema ha bajado de 18.8% a 14.2% otra parte, la estimación realizada por la CEPAL muestra una decrecimiento de 35.9% a 28.5% en la pobreza general y de un 18.1% a 11.7% en la pobreza extrema.

Las estimaciones de la CEPAL permiten apreciar la tendencia en la pobreza entre los años 2001 y 2007, mostrando que el porcentaje de personas en situación de indigencia o de pobreza extrema, a nivel nacional, descendió del 19.2% al 11.7%; mientras que la pobreza general bajó de 36.5% a 28.5%. El citado estudio también indica que en ese período se redujeron tanto la brecha de la pobreza como la severidad de la pobreza, es decir la desigualdad entre los pobres.

De igual forma, diversos índices de concentración señalan que la distribución del ingreso ha mostrado mejoras entre 2001 y 2007. En este sentido, el coeficiente de Gini se redujo de 0.55 en el 2001 a 0.52 en el 2007. No obstante, se mantiene una alta concentración del ingreso, que se refleja en el hecho de que, en el 2007, el 40% de las familias, las de menores recursos, captó el 10.4% del ingreso total, mientras que el 10% más rico concentró el 38.6% y

persisten diferencias en el nivel de ingresos entre las áreas urbana y rural.

Asimismo, se identificó que la cuarta parte de los pobres tiene menos de 13 años de edad, lo cual podría afectar su desarrollo futuro y condicionar un proceso de transmisión intergeneracional de la pobreza, si no se logra asegurar a todas las familias extremadamente pobres el acceso a oportunidades en cuanto a salud, nutrición, educación e ingresos.

Por otra parte, en los resultados preliminares de la ENV del año 2008, se observa que, con respecto al año 1997, el porcentaje de la población en pobreza general disminuyó de 37.3% a 32.4% y la pobreza extrema ha bajado de 18.8% a 14.2%.

En cuanto a la brecha de pobreza, los resultados de la ENV muestran que durante el período 1997-2008, la brecha de pobreza extrema a nivel nacional<sup>12</sup> ha disminuido de 7.7 % en el año 1997 a 6.4 % en el año 2003, hasta ubicarse en 5.4 % en el año 2008.

Igualmente, cabe resaltar que en 1997 el quintil más rico consumía 15.1 veces más que el quintil más pobre, mientras que para el año 2008 esta relación baja a 13.3.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que busca medir el progreso medio de los países en términos de vida larga y saludable, educación, y nivel de vida digno. Según el último Informe sobre Desarrollo Humano Mundial (2007-2008)<sup>13</sup>, Panamá aparece en la posición número 62 (0,812) de 177 países, y se sitúa entre los países de desarrollo humano alto. *Gabinete Social de la República de Panamá y Sistema de Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Tercer Informe de Panamá, 2009.*